



Madrid, 2 de junio de 2015

LA INCIDENCIA DE LA REFORMA TRIBUTARIA EN LOS PRODUCTOS DE SEGUROS Y PREVISIÓN SOCIAL

La reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero de este año ha introducido medidas de gran relevancia para el mercado asegurador y de previsión social, no sólo en lo relativo al régimen fiscal aplicable a los productos existentes hasta la fecha, sino también porque ha supuesto la irrupción en el mercado de nuevos productos como son los Seguros Individuales de Ahorro a Largo Plazo.

Siendo conscientes de la especialidad de esta materia y de las particularidades de este sector de actividad, abordaremos de la mano de la Dirección General de Tributos y de representantes del sector asegurador, el análisis de las distintas novedades incorporadas en el ordenamiento jurídico y debatiremos las dudas que han ido surgiendo estos primeros meses de aplicación de la normativa.

PONENTES

D. Enrique Fernández

Subdirector General, Subdirección General de Tributación de Operaciones Financieras de la Dirección General de Tributos.

D. José Manuel López

Director Fiscal del Grupo Mutua Madrileña.

D. Antonio Parra

Director Operaciones y Administración Vida de Seguros Catalana Occidente.

D. Adolfo Rovira

Socio de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira.

D^a. Rebeca Rodríguez

Socia de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira.

FECHA Y HORARIO

Madrid, 2 de junio, de 9:15 a 11:30h.

9:15h. Recepción de asistentes y acreditación.

9:30h. Inicio de la sesión.

DIRECCIÓN

Cuatrecasas, Gonçalves Pereira
Almagro, 9 - Madrid

Mapa

INSCRIPCIÓN

Más información

Laura de Bleecker

T: 915 247 141

E: laura.debleecker@cuatrecasas.com